



Escuela Politécnica de Cuenca

PLAN ESTRATÉGICO DE LA ESCUELA POLITÉCNICA DE CUENCA 2022-2025

1. Preámbulo

La Escuela Politécnica de Cuenca (EPC) es un centro con experiencia que ha sabido afrontar con solvencia los retos y desafíos a los que se ha enfrentado en su trayectoria docente e investigadora durante los últimos veinte años. De esta manera, a través de los diferentes equipos directivos se ha respondido continuamente a los cambios de la sociedad y de la propia Universidad mediante su capacidad de adaptación. Pasado ese tiempo se planteó un plan estratégico (2017-2020) de centro para así poder gobernar en base a objetivos institucionales, compartidos y coherentes derivados de un diagnóstico interno y externo.

Una vez superado ese primer plan estratégico se pretende su actualización y adaptación al plan estratégico de la UCLM, que se extiende a los Centros a través del Contrato Programa con Centros.

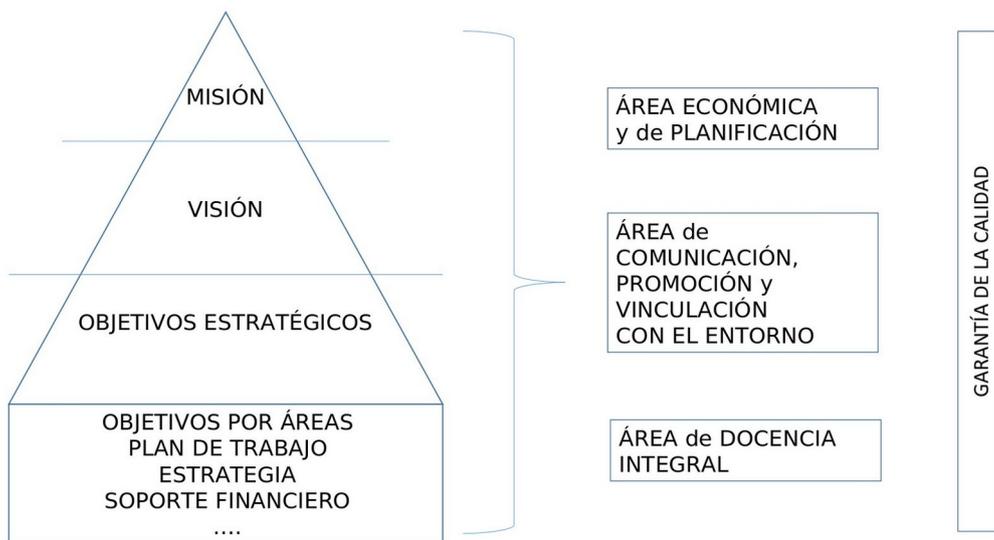
2. Misión y Visión de la EPC

La misión fundamental de la EPC es doble: por un lado formar profesionales de la ingeniería altamente capacitados en los campos de la edificación y las telecomunicaciones; y por otro participar en I+D+i en esos ámbitos de actuación.

Para ello, la visión compartida por todos los miembros de la EPC es la de que la Escuela logre constituirse en un referente como centro formativo en ingeniería de enseñanza superior y de investigación de excelencia a nivel nacional y con proyección internacional.

Para conseguir esa visión que materializa la misión encomendada, la Escuela establece sus objetivos estratégicos por áreas de trabajo integradas en las distintas comisiones del centro. Así, puede afirmarse que tanto la misión como la visión de la Escuela están totalmente alineadas con la misión y visión de la UCLM, estableciéndose objetivos plurianuales para el ámbito específico del centro que van en la línea de los marcados por la UCLM.

PLAN ESTRATÉGICO ESCUELA POLITÉCNICA DE CUENCA



3. Áreas de actuación y alineación con el Plan Estratégico de la UCLM

Las áreas fundamentales que se han fijado como referencia para los próximos años servirán de guía en el análisis interno y del entorno de la propia Escuela.

Estas áreas se centran en tres grandes campos de actuación:

- Docencia de grado, máster y formación permanente a lo largo de la vida profesional; movilidad y prácticas en empresa.
- Comunicación y promoción del centro, vinculación con el entorno y difusión de actividades del centro y de I+D+i
- Planificación general, gestión económica y de infraestructuras, control de calidad integral.

Dado que el Contrato Programa con Centros de la UCLM es una traslación del Plan Estratégico de la UCLM para vincular a los centros con los objetivos generales de la UCLM, la Comisión de Planificación y Calidad de la EPC (en sesión de 18 de enero de 2023) decidió establecer como Plan Estratégico de la EPC el propio Contrato Programa entre la EPC y la UCLM; de esa manera se cumple con una alineación total de objetivos, a pesar de lo cual, y en función de las necesidades de la EPC, se podrán establecer objetivos adicionales si hiciera falta.

Cada una de las áreas, junto con la Dirección del centro, se encargarán de un conjunto de objetivos del Contrato Programa con Centros, que contribuirán al desarrollo y posicionamiento de la EPC.